Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios.

Nombre del trámite o servicio: Credencialización (INAPAM) PROGRAMA FEDERAL Clave: (Este apartado lo llena CEMER)	
Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto.	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YAUTEPEC MORELOS JARDIN BENITO JUAREZ NO. 1 COL. CENTRO C.P. 62731 TEL: TEL.- (735) 39 4 47 32 Y (735) 39 4 24 71. Email: municipiodeyautepec@yautepec.gob.mx
Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Atención al Adulto Mayor.* C. DEL HOSPITAL NO, 7 B. RANCHO NUEVO, YAUTEPEC, MOR *Responsable del Trámite o Servicio: Director.* .
¿En qué otras oficinas de la dependencia se pueden efectuar el trámite ó servicio?	(*Únicamente en la oficina de atención al Adulto Mayor del Sistema DIF Municipal, o en la Ciudad de Cuernavaca en las Oficinas Centrales de Inapam Prolog. Del Carnero no. 4 Col. Santa Veracruz. Tel. 01 777 100 12 52 cp. 64000.*
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*Solo el interesado que se mayor de 60 años*
Medio de presentación del trámite o servicio.	Acudir Personalmente
Horario de Atención a la ciudadanía.	*De Lunes a Viernes con un horario de 8:00 a.m. a 15:00 p.m.*
¿Plazo máximo de resolución?	De 5 a 15 minutos
Vigencia	No tiene vencimiento
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa ficta*

¿Qué documentos se requieren?			
No.		*Original*	*Copia*
1	ACTA DE NACIMIENTO		1
2	CURP		1
3	CREDENCIAL DE ELECTOR		1
4	2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL RECIENTES		

Costo y forma de determinar el monto:	***Área de pago***
GRATUITO	No aplica
Observaciones Adicionales:	
El beneficiario debe tener más de 60 años de edad. *Toda clase de información adicional para ejecutar el tramite acudir a la Oficina de Atención al Adulto Mayor en el D.I.F. Municipal para mejor orientación o Llama sin costo en días y horas hábiles al 01 800 007 3705* o al **01 800 4627261** En caso de no cumplir con los requisitos se suspenderá el trámite o servicio hasta que se cumpla con lo solicitado.	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. El apoyo se otorga en base a las reglas de operación del Programa Federal
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO Y DEL COSTO. *Manual de Organización de la Dirección del Adulto Mayor*
QUEJAS Y DENUNCIAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. En la Contraloría Municipal *con el Auxiliar Jurídico contraloria@yautepec.gob.mx*